

Para Este 19
04/01/2016



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

México, D.F., a 04 de enero de 2016

Oficio No. DA/SRMSG/ 083 /2016

C.D.D.: Z3UT

LIC. OSWALDO RAMIREZ OLGUIN
JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE RECURSOS MATERIALES
PRESENTE.

En relación al oficio No. DA/SRMSG/JUDRM/0007/2016 de fecha 27 de enero del año en curso, en el que menciona cada una de las gestiones llevadas a cabo para la contratación del **"Servicio Integral de Limpieza para los Inmuebles a cargo del Instituto de Vivienda del Distrito Federal"**.

Al respecto, considerando el estudio de precios de mercado, del cual resultó un costo total de \$3,320,024.40 (Tres millones trescientos veinte mil, veinticuatro pesos 40/100 M.N.), se destaca que la suficiencia presupuestal autorizada corresponde a la cantidad de \$2,709,968.00 (Dos millones setecientos nueve mil novecientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N.), a la cual se debe ajustar para adjudicar el servicio que nos ocupa, por lo que se determina que dicha contratación se realice mediante Procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores, al amparo de los artículos 27 inciso b), 28, 55 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, así como del artículo 40 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Distrito Federal para el Ejercicio Fiscal 2016 y demás normatividad aplicable en la materia.

Sin más por el momento, reciban un cordial saludo.

ATENTAMENTE


DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES

ING. VICTOR MANUEL ESCOBAR PÉREZ
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
Y SERVICIOS GENERALES



INSTITUTO DE VIVIENDA
DEL DISTRITO FEDERAL



29 ENE. 2016



RECIBÍO:

J.U.D. DE RECURSOS MATERIALES

C.c.c.e.p. Lic. José Antonio Mendoza Acuña.- Director de Administración.- Para su conocimiento.



Instituto de Vivienda del Distrito Federal
Dirección General
Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas
Dirección de Administración
Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales